

Certificado por:



Filosoofi 31  
50108 Tartu  
Estonia  
www.Preferred by Nature.net

Certificación gestionada por:

PREFERRED BY NATURE  
Tel: +34 682885310  
Persona contacto: Mateo Cariño  
Email:  
mcarino@preferredbynature.org

Vs 23 Feb 2021

## Restauración de Ecosistemas Forestales

Verificación

Evaluación

Informe para:

**Compañía Agrícola y Forestal El Álamo  
Ltda "CAF El Álamo"**

en

**Comuna de Retiro, Región de Maule,  
Chile**

Informe Finalizado:	13 de Abril, 2021
Fechas de Auditoría:	22, 25 y 26 enero 2021
Equipo Auditor	Arturo Burgos (Auditor Líder)
Documento Revisado por:	Freddy Pena, Gerente Regional Sudamérica Mateo Cariño de Fraise, Landscapes Manager Richard Z. Donovan, Asesor Independiente Forestal
Certificado emitido/expira:	13-05-2021 / 12/05/2022
Contacto de la Organización:	Jaime Venegas
Contacto:	jvenegas@cafelalamo.cl Ruta 5 Sur Km 333, Retiro +56 995496660

**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN ..... 3

1. CONCLUSIONES DE AUDITORÍA ..... 4

2 PROCESO DE AUDITORÍA..... 9

3 Detalles de la Organización (OGF) .....12

Anexo I: Listado de Verificación de conformidad con el Estándar FER (confidencial) .....17

Anexo II: Lista de todos los sitios visitados (confidencial) .....17

Anexo III: Listado de las partes interesadas consultadas (confidencial) .....17

Anexo IV: Listado de documentos y registros (confidencial) .....17

## INTRODUCCIÓN

Este informe presenta las conclusiones de una auditoría de verificación independiente realizada por un equipo de especialistas que representan a Preferred by Nature. El objetivo de la auditoría era evaluar el desempeño ecológico, económico y social de la iniciativa de restauración **Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Ltda "CAF El Álamo"** tal como se define en el estándar establecido de restauración de ecosistemas forestales por Preferred by Nature (Versión 1.0).

Resolución de disputas: Si los clientes de Preferred by Nature se encuentran con organizaciones o individuos que tienen inquietudes o comentarios sobre Preferred by Nature y nuestros servicios, se recomienda encarecidamente a estas partes que se pongan en contacto con la oficina regional de Preferred by Nature correspondiente.

Las quejas e inquietudes formales deben enviarse por escrito. Compromiso de imparcialidad: Preferred by Nature se compromete a utilizar auditores imparciales y se anima a nuestros clientes a informar a Preferred by Nature management si se observan violaciones de esto. Consulte nuestra Política de Imparcialidad aquí: <http://www.Preferred by Nature.org/impartiality-policy>

# 1. CONCLUSIONES DE AUDITORÍA

## 1.1. Recomendación de auditoría y decisión de certificación

En base a la conformidad de la Organización con los requisitos de verificación, a continuación, se indica la recomendación:

- Verificación aprobada:
- Al aceptar las RNCs emitidas abajo

- Verificación no aprobada:
- 

Comentarios adicionales: NA

## 1.2 Reportes de No Conformidades (RNCs)

- Marque si no se han abierto RNC(s)

<b>RNC: 01/21</b>	<b>Clasificación de la NC: menor</b>
<b>Estándar y Requerimiento:</b>	Forest Ecosystem Restoration - Field Verification Standard Version 1.0 for Public Consultation; 1.4.6
<b>Sección del Informe:</b>	Anexo I
<b>Descripción de la No Conformidad y Evidencia Relacionada:</b>	
<i>1.4.6 Sitios de referencia nativos adecuados para proporcionar valores objetivo para establecer métricas de recuperación en sitios de restauración (por ejemplo, bosques sucesivos de edad conocida para medir el tiempo necesario para alcanzar niveles particulares de estructura y diversidad de vegetación dentro del área de estudio);</i>	
<b>Hallazgos</b> Si bien la Organización ha establecido sus objetivos y según ellos está implementando su Proyecto de Restauración, éste aún no cuenta con valores para poder determinar o medir el tiempo necesario para alcanzar niveles particulares de estructura y diversidad de la vegetación dentro del área del Proyecto de Restauración.	
Evidencia <ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto de Restauración</li><li>• Plan de Manejo</li></ul>	
<b>Solicitud de Acción Correctiva:</b>	La Organización deberá implementar acciones correctivas para demostrar la conformidad con el(los) requerimiento(s) referido(s) anteriormente. Nota: Acciones correctivas efectivas se enfocan en abordar la situación específica descrita en la evidencia anterior, así como en eliminar la causa de la no conformidad, para evitar su reaparición.
<b>Plazo de Cumplimiento:</b>	12 meses desde la finalización del informe (23 de Marzo 2022)

Evidencia Proporcionada por la Organización:	PENDIENTE
Hallazgos de la Evaluación de Evidencia:	PENDIENTE
Estado del RNC:	ABIERTO
Comentario (opcional):	

RNC: 02/21	Clasificación de la NC: menor
Estándar y Requerimiento:	Forest Ecosystem Restoration - Field Verification Standard Version 1.0 for Public Consultation; 1.5
Sección del Informe:	Anexo I
<b>Descripción de la No Conformidad y Evidencia Relacionada:</b>	
<p><i>1.5 Participación de las partes interesadas – El RM deberá utilizar un mecanismo de participación culturalmente apropiado para asegurar que las partes interesadas directamente afectadas participen de manera transparente en la planificación de la restauración y sean conscientes de las acciones y beneficios esperados.</i></p> <p><b>Hallazgos</b>  La Organización una vez al año realiza una consulta pública como parte de su gestión por el Manejo Forestal, donde muestra su plan de manejo como los resultados de los monitoreos, entre ellos los relacionados a su proyecto FER. Sin embargo, CAF El Álamo aun no hace participe a los <i>stakeholders</i> relevantes a ser considerados en su proyecto FER, que son actores relevantes relacionados a sus objetivos planteados, como por ejemplo los canalistas aguas abajo del Proyecto de Restauración, que son los usuarios del agua para riego, dado que es plan de restauración considera su implementación a las orillas de los canales, cursos de agua entre otros, así como expertos en restauración o ecosistemas, de manera de validar las acciones que están ejecutando.</p> <p>Evidencias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista con actores relevantes</li> </ul>	
<b>Solicitud de Acción Correctiva:</b>	La Organización deberá implementar acciones correctivas para demostrar la conformidad con el(los) requerimiento(s) referido(s) anteriormente. Nota: Acciones correctivas efectivas se enfocan en abordar la situación específica descrita en la evidencia anterior, así como en eliminar la causa de la no conformidad, para evitar su reaparición.
<b>Plazo de Cumplimiento:</b>	12 meses desde la finalización del informe (23 de Marzo 2022)
Evidencia Proporcionada por la Organización:	PENDIENTE
Hallazgos de la Evaluación de Evidencia:	PENDIENTE
Estado del RNC:	ABIERTO
Comentario (opcional):	

RNC: 03/21	Clasificación de la NC: menor
Estándar y Requerimiento:	Forest Ecosystem Restoration - Field Verification Standard Version 1.0 for Public Consultation; 1.6.2
Sección del Informe:	Anexo I
<b>Descripción de la No Conformidad y Evidencia Relacionada:</b>	
<p><i>1.6.2. Identificar el ecosistema de referencia nativo objetivo y los objetivos y metas ambientales, sociales y económicos conexos, incluidos los resultados de restauración</i></p>	

*deseados durante un período inicial de 5 años y un período de 20 años a más largo plazo (descripción de los resultados a largo plazo acogidos, por ejemplo 50 años); (Mejora continua para SH&C)*

### Hallazgos

Si bien la organización ha identificado el ecosistema a restaurar, básicamente conformado por el bosque esclerófilo, ha definido sus objetivos, como las condiciones ambientales, social y socioeconómicas, así como la definición de su línea de tiempo (año 2037), para lograr el establecimiento, manejo, monitoreo de las áreas del Proyecto de Restauración. Falta por describir la planificación que seguirá su Proyecto de Restauración, incluyendo esperados resultados en un corto, mediano y largo plazo.

#### Evidencias

- Entrevista con responsables
- Plan de Restauración

<b>Solicitud de Acción Correctiva:</b>	La Organización deberá implementar acciones correctivas para demostrar la conformidad con el(los) requerimiento(s) referido(s) anteriormente. Nota: Acciones correctivas efectivas se enfocan en abordar la situación específica descrita en la evidencia anterior, así como en eliminar la causa de la no conformidad, para evitar su reaparición.
<b>Plazo de Cumplimiento:</b>	12 meses desde la finalización del informe (23 de Marzo 2022)
<b>Evidencia Proporcionada por la Organización:</b>	PENDIENTE
<b>Hallazgos de la Evaluación de Evidencia:</b>	PENDIENTE
<b>Estado del RNC:</b>	ABIERTO
<b>Comentario (opcional):</b>	

<b>RNC: 04/21</b>	<b>Clasificación de la NC: menor</b>
<b>Estándar y Requerimiento:</b>	Forest Ecosystem Restoration - Field Verification Standard Version 1.0 for Public Consultation; 1.7
<b>Sección del Informe:</b>	Anexo I
<b>Descripción de la No Conformidad y Evidencia Relacionada:</b>	
<i>1.7. Técnicas de restauración - Una descripción está disponible de las técnicas o prácticas de restauración que se utilizarán, y suficiente para entender cómo se alcanzarán los objetivos, metas y/u objetivos deseados y para evaluar la adecuación del rendimiento desde una perspectiva técnica de campo.</i>	
<b>Hallazgos</b>	
La Organización ha descrito y está implementando su Proyecto de Restauración, lo cual se verifica en la visita a las áreas ya establecidas, manejada, y monitoreadas. Sin embargo, lo que está ejecutando no se encuentra descrito, incluyendo la selección de especies, método de plantación (número de especies por ha, densidad de éstas, las especificaciones técnicas, metas, tiempos) entre otros.	
<b>Evidencias</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista con responsables</li> <li>• Plan de Restauración</li> </ul>	
<b>Solicitud de Acción Correctiva:</b>	La Organización deberá implementar acciones correctivas para demostrar la conformidad con el(los) requerimiento(s) referido(s) anteriormente.

	Nota: Acciones correctivas efectivas se enfocan en abordar la situación específica descrita en la evidencia anterior, así como en eliminar la causa de la no conformidad, para evitar su reaparición.
<b>Plazo de Cumplimiento:</b>	12 meses desde la finalización del informe (23 de Marzo 2022)
<b>Evidencia Proporcionada por la Organización:</b>	PENDIENTE
<b>Hallazgos de la Evaluación de Evidencia:</b>	PENDIENTE
<b>Estado del RNC:</b>	ABIERTO
<b>Comentario (opcional):</b>	

### 1.3 Observaciones

*Note: Observations are issued for the early stages of a problem which does not of itself constitute a non-conformance, but which the auditor considers may lead to a future non-conformance if not addressed by the organization; observations may lead to direct non-conformances if not addressed.*

No observaciones

<b>OBS: 01/21</b>	<b>Estándar y Requerimiento:</b>	Forest Ecosystem Restoration - Field Verification Standard Version 1.0 for Public Consultation; 1.4.1
	<b>Sección del Informe:</b>	Anexo I
<b>Descripción de los hallazgos que llevan a la observación:</b>	CAF El Álamo, a través de su equipo, ha realizado un análisis del paisaje utilizando información de coberturas de sitio <a href="https://ide.mma.gob.cl/">https://ide.mma.gob.cl/</a> , y ha mostrado y explicado el proceso seguido. Sin embargo, este análisis, así como el análisis del paisaje no sé y encuentra descrito en su Proyecto de Restauración y/o procedimientos anexos.	
<b>Observación:</b>	La Organización debería describir en su Proyecto de Restauración y/o procedimientos anexos, el análisis realizado a nivel de paisaje.	

<b>OBS: 02/21</b>	<b>Estándar y Requerimiento:</b>	Forest Ecosystem Restoration - Field Verification Standard Version 1.0 for Public Consultation; 4.4
	<b>Sección del Informe:</b>	Anexo I
<b>Descripción de los hallazgos que llevan a la observación:</b>	Si bien la organización está implementando un monitoreo a las áreas (calidad de agua, regeneración y estado fitosanitario, plantación y extracción de exóticas), éstos no están bien documentados. Está descrito cuándo se realizan los monitoreos, pero no cómo los resultados son incorporados al sistema de gestión.	

<b>Observación:</b>	La Organización debería describir en el Proyecto de Restauración todas las acciones que está desarrollando en sus monitoreos, y sus resultados deben retroalimentar su Proyecto de Restauración.
---------------------	--

<b>OBS: 03/21</b>	<b>Estándar y Requerimiento:</b>	Forest Ecosystem Restoration - Field Verification Standard Version 1.0 for Public Consultation; 3.1
	<b>Sección del Informe:</b>	Anexo I
<b>Descripción de los hallazgos que llevan a la observación:</b>	En la práctica se ve que las acciones realizadas están dando resultados de acuerdo con los objetivos planteados, como lo observado el corredor biológico de la UMF Copihue, que es la primera área plantada y trabajada, donde se ha implementado y establecido en el marco del Proyecto de Restauración. Sin embargo, esta metodología no se encuentra bien descrita en el Proyecto de Restauración.	
<b>Observación:</b>	La Organización debería describir en el Proyecto de Restauración, las prescripciones técnicas implementadas y por implementar, según los objetivos planteados y los resultados esperados.	

#### 1.4 Consulta a terceras partes interesadas (*stakeholders*)

El propósito de la estrategia de consulta a las partes interesadas fue verificar la opinión de terceras partes en relación con los objetivos planteados en el Proyecto de Restauración, la cual consistió en:

- Ayudar al equipo de evaluación de campo a identificar problemas potenciales; y,
- Brindar diversas oportunidades para que el público discuta y actúe sobre los hallazgos de la evaluación.

Este proceso no es solo una notificación a las partes interesadas, sino, en la mayor medida posible, una interacción detallada y significativa con las partes interesadas. El proceso de interacción con las partes interesadas no se detiene después de las visitas de campo, o incluso después de que se toma una decisión de certificación. Preferred by Nature agradece, en cualquier momento, los comentarios sobre operaciones certificadas y dichos comentarios a menudo proporcionan una base para la evaluación de campo.

En el caso de CAF El Álamo, el proceso de consulta fue dirigido a las terceras partes relevantes en esta implementación de campo del estándar de manera de verificar que los objetivos y ejecución del Plan de Restauración diseñado por la organización están en concordancia y poder levantar temáticas de estas terceras partes que aporten a este Plan de Restauración. Esta consulta se realizó a la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus afluentes, como al Profesor Jose San Martin, esta se realizó en entrevista presencial como Telefónica.

La siguiente tabla resume las cuestiones identificadas por el equipo de evaluación con un breve debate de cada uno basado en entrevistas específicas y/o comentarios de reuniones públicas

Principio/tema Área	Comentario de parte interesada	Respuesta de NEPCon
1: Planificación	Las personas consultadas, más allá de conocer de manera general lo que está ejecutando la organización, requieren conocer este plan de restauración, para poder comentar y proponer acciones para que CAF El Álamo logre sus objetivos.	La organización, si bien cuenta con un Plan de Restauración "Proyecto de Restauración" y documentos anexos para dar cumplimiento a los requerimientos del estándar, aún evidencia que en su Proyecto de Restauración que existen información y acciones que no están descritas, por ello se ha generado una OBS 01/21. Además, en relación con socializar este Proyecto de Restauración a actores relevantes (Técnicos y posibles afectados) se encuentra que aún no se ha realizado RNC 01/21.
2: Tenencia & Seguridad	En el caso que es plan de restauración se realice en Canales de terceros que pasan por el patrimonio de CAF, considerar que existen servidumbres de paso que se deben respetar.	CAF El Álamo, en esta etapa del Proyecto de Restauración, sólo tiene en su alcance los canales propios, así como riberas y AVC, por lo que no realizará ninguna activada en los Canales de terceros, por lo cual no afecta las servidumbres de paso respectivas.
3: Implementación	NA	
4: Monitoreo y Reportes	NA	

## 1.5 Acciones tomadas por la Organización antes de la finalización del informe

Ninguna

## 2 PROCESO DE AUDITORÍA

### 2.2 Estándar de Certificación usado

Estándar Usado (incluyendo versión):	Forest Ecosystem Restoration - Field Verification Standard Version 1.0 for Public Consultation
--------------------------------------	--

### 2.3 Equipo auditor

Nombre	Función y cualificaciones
--------	---------------------------

Arturo Burgos (AB)	<i>Ingeniero Forestal con experiencia en manejo de plantaciones e implementación del sistema de certificación FSC (MF y COC) en Chile, Argentina, Colombia, Ecuador, Venezuela y Uruguay. Actual Representante de Preferred by Nature para Chile.</i>

## 2.4 Cronograma de la auditoría

*Nota: La siguiente tabla proporciona una visión general del ámbito de auditoría y de los auditores. Consulte el anexo de lista de verificación estándar para obtener detalles específicos sobre las personas entrevistadas y los resultados de auditoría por sitio auditado.*

Ubicación / Sitios principales	Fecha(s)	Actividades Principales	Auditor(es)
CAF El Álamo	22 de enero de 2021	Reunión de apertura, Explicación del proceso de verificación	Arturo Burgos Freddy Peña
CAF El Álamo	25 de enero de 2021	Trabajo en oficina, verificación del cumplimiento de los requerimientos del estándar.	Arturo Burgos
CAF El Álamo	25 de enero de 2021	Trabajo en oficina, verificación del cumplimiento de los requerimientos del estándar. Visita a sectores de trabajo del Plan de Restauración (Sectores de plantación, áreas ya con eliminación de especies exóticas, lugares con condición actual, previo a la implementación del Plan de Restauración), en las UMF Copihue, Santa Delfina, Visita a vivero de donde se producen las plantas nativas a ser plantadas en los sitios definidos en el Plan de Restauración.	Arturo Burgos

Número total de días-persona: 3

= número de auditores que participan 1 X promedio del número de días usados en la preparación, visita de campo y seguimiento, incluyendo la consulta a interesados = 3.

## 2.5 Descripción general del proceso de auditoría

El proceso de auditoría de verificación consistió en la verificación de como la organización ha implementado el estándar, incluyendo su documentación de respaldo, vista a campo a los sectores a restaurar y entrevista con los *stakeholders*. Para ello se entrevistó al Gerente Forestal y al equipo responsable de su elaboración e implementación, para ello se trabajó en oficina en la revisión documental, posteriormente se visitaron algunos sectores. Para la muestra se seleccionó los sectores donde la organización realizó varias actividades. Eso incluyó la realización de un ensayo con especies nativas, donde se seleccionaron las que están siendo utilizadas en la etapa de plantación, así como sectores ya plantados. También se realizaron trabajos de eliminación de especies exóticas en sectores que serán plantados en la temporada de invierno de 2021. En sectores de Bosque Nativo también vieron las parcelas de regeneración y estado fitosanitario del bosque. Por último se vio el vivero de la organización donde se están viverizando las semillas recolectadas en diferentes áreas de las UMFs. Estas visitas de campo se realizaron en las UMFs Copihue y Santa Delfina.

### 2.5.1 Lista de UGF seleccionadas para la evaluación

Nombre de la UGF	Lógica utilizada para la selección
Copihue	Ensayo de especies nativas, sectores plantados con especies seleccionadas, sectores de manejo de especies exóticas, sectores a identidades a restaurar y vivero para producción de plantas nativas a usar en la restauración
Santa Delfina	Sector de alto valor de conservación (AVC) de Bosque Nativo, parcelas de monitoreo de regeneración y estado fitosanitario

### 2.5.2 Listado de aspectos de Gestión revisados por el equipo auditor

Tipo de sitio	Sitios visitados	Tipo de sitio	Sitios visitados
Construcción de caminos	2	Asentamiento ilegal	
Drenaje de suelos		Puentes/cruces de arroyos	
Taller		Almacenamiento de químicos	
Vivero forestal	1	Humedal	
Sitio de aprovechamiento planificado		Pendiente aguda / erosión	
Sitio de aprovechamiento en curso		Zona ribereña	
Extracción finalizada		Siembra	
Sitio de plantación	2	Control de maleza	

Corta con maquinaria		Regeneración natural	2
Corta con obreros forestales		Especies amenazadas	
Arrastre / Skidding		Gestión de la vida silvestre	1
Corta a hecho	1	Reserva Natural	
Aclareos sucesivos		Biotopo clave	1
Entresaca	2	Área de manejo especial	
Corta sanitaria		Sitio histórico	
Clareo		Sitio recreativo	1
Clara		Zona de amortiguación	+10
Apeadero		Comunidad local	

### 3 Detalles de la Organización (OGF)

#### 3.2 Información sobre antecedentes específicos de la OGF

##### **Descripción de formas de propiedad y tenencia de la tierra (legal y consuetudinaria)**

La Compañía Agrícola y Forestal (CAF) El Álamo Ltda. constituye la empresa forestal más importante del país dedicado al cultivo del álamo. La superficie de CAF bajo el alcance del certificado 3.083,4 ha, de las cuales 2.671,5 ha corresponden al área bajo certificación FSC® y 375,8 ha bajo certificación de Agricultura Sostenible Rainforest Alliance™. En lo que respecta a las áreas bajo conservación, estas en total son 151,8 ha, incluidas las AVC, que es la superficie incluida en el Proyecto de Restauración, el cual llegara a una superficie total de 244,1 en el año 2037. Su patrimonio dentro del alcance está constituido por 23 UMFs de las cuales en el Plan de Restauración están 16, que corresponden a:

a) Superficie actual.

Predio	Sup. (ha)
Copihue	28,2
Quillaimo	5,7
San Andres	0,2
San Isidro	0,5
San Patricio	0,9
Sta. Ana	67,8
Sta. Delfina	22,5
Sta. Elisa	10,5
Sta. Olga	0,2
Sta. Rosa	1,6
Sta. Sofia	11,2
Romeral	2,5
<b>Total general</b>	<b>151,8</b>

b) Superficie plantación futura

Predio	A. Existentes	A. Futuras	A. Red Hídrica	Total general
Copihue	28,2	4,0	26,4	58,6
Sta. Adriana			0,4	0,4
Quillaimo	5,7	0,7	6,9	13,3
San Andres	0,2	6,2		6,4
San Antonio		0,6		0,6
San Isidro	0,5			0,5
San Patricio	0,9			0,9
Santa Cristina		0,3	0,2	0,6
Sta. Ana	67,8	1,3		69,1
Sta. Delfina	22,5	20,1	4,3	46,9
Sta. Elisa	10,5	1,2		11,7
Sta. Faustina		2,5	11,4	13,9
Sta. Olga	0,2			0,2
Sta. Rosa	1,6		4,2	5,8
Sta. Sofia	11,2			11,2
Romeral	2,5	1,6		4,1
<b>Total general</b>	<b>151,8</b>	<b>38,5</b>	<b>53,9</b>	<b>244,1</b>

Todas las UMFs son de propiedad de Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Ltda, cuentan con su título de propiedad correspondiente se encuentran inscritos en el conservador de bienes raíces, no existiendo ningún tipo de reclamo sobre ellas.

**Contexto legislativo y de regulación gubernamental**

La Organización posee su patrimonio en terrenos agrícolas por lo que CONAF (Corporación Nacional Forestal) no posee injerencia en el Manejo forestal, salvo en los permisos para realizar quemas controladas.

Desde el punto fitosanitario está bajo la regulación efectuada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) que tiene como competencia legal la prevención y control de enfermedades de animales y plantas, apoyo en la apertura comercial y protección de recursos naturales.

Desde el punto relacionado al agua de riego, esta se encuentra regulada por la ley de aguas, así también es participe de asociación de canalistas y de la Junta de Vigilancia del Rio Longaví.

Desde el punto legal y administrativo la OMF cumple con requerimientos legales vigentes (Trabajadores, Instalaciones, Infraestructuras, contabilidad, Impuestos, entre otras).

**Contexto ambiental**

De acuerdo con el Catastro de los Recursos Vegetaciones Nativos (CONAF 2017), la Región del Maule concentra el 2,67% de la superficie nacional cubierta de vegetación nativa (384 mil hectáreas), lo que corresponde al 12,7% del territorio regional (3.035.272,3 hectáreas). Esta superficie se distribuye en 15 mil hectáreas de bosque adulto, 330 mil de renoval, 24 mil de bosque adulto-renoval y 14 mil de bosque achaparrado. El resto del territorio regional está destinado a terrenos agrícolas (22%) y praderas (24,6%), plantaciones forestales (20%), áreas urbanas e industriales (0,53%), humedales (0,14%) y otras distribuciones. La región en que se localiza el patrimonio forestal de CAF El Álamo se caracteriza por un paisaje intensamente antropizado. También tiene una alta calidad de sus suelos que han permitido orientar los usos hacia las actividades agropecuarios, industriales o urbanos con los consiguientes efectos para el estado de conservación de la flora y fauna nativa, que conformaban en conjunto los bosques de tipo esclerófilos, que constituían la vegetación original de esta zona.

En el patrimonio de CAF El Álamo, existe una alta diversidad en términos de la flora que constituye los ecosistemas asociados a las plantaciones de Álamos presentan una biodiversidad florística alta y de características muy homogéneas en todo el patrimonio, generando zonas de interés de conservación, como: El estero Natural Copihue y el Molino, Renoval de Bosque Nativo, Humedales en Fundo Copihue y Bordes del Río Longaví, los cuales son parte del programa de restauración.

#### **Contexto socioeconómico**

La Comuna de Retiro corresponde al entorno social y económico en que se inserta CAF El Álamo. Con una superficie de 827 km<sup>2</sup> su población alcanza los 18.487 habitantes, siendo el 83,5% de ellos de origen rural.

Las comunidades circundantes a los predios de CAF El Álamo, según la agrupación poblacional, se pueden dividir en dos tipos:

- Comunidades Rurales: En el área rural es donde se inserta la mayor parte de su patrimonio. Dicha población se dedica principalmente a las actividades agrícolas (Arroz, Maíz, Remolacha, Trigo, Manzanos, Espárragos, Frambuesas y Arándanos) y la ganadería. En general, las personas viven en forma aislada en sus predios o bien en pequeños caseríos y villorrios.
- Comunidades Urbanas: La población urbana se concentra mayoritariamente en el Pueblo de Retiro y Copihue. El predio de mayor tamaño de la compañía, Fundo Copihue, se encuentra inserto en este radio urbano, produciendo una relación cercana entre su gente y la Compañía.

En varias zonas de carácter rural y urbano los límites prediales de algunos predios colindan con los límites de estas zonas pobladas, como son los casos del fundo Copihue y Santa Delfina, fundamentalmente.

De acuerdo a los antecedentes comunales, en el área de manejo o zona de influencia no existen poblaciones o comunidades indígenas, ni disputas de ningún tipo. Esta información se revisa 2 veces al año (<http://siic.conadi.cl/>) o en casos especiales, como por ejemplo una compra de predio.

### **3.3 Descripción general de la Organización y alcance**

El patrimonio de Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Ltda. (CAF). Este se encuentra emplazado en la zona Mediterránea, que comprende la parte central de Chile, desde los 31° 40' hasta los 37° de latitud sur en la Región del Maule, Provincia de Linares, Comuna de Retiro, con clima mediterráneo, caracterizado por inviernos fríos y lluviosos y veranos secos y cálidos.

CAF posee una superficie de 3.083,4 ha, de las cuales 2.671,5 ha corresponden al área bajo certificación de Manejo Forestal FSC® y 375,8 ha bajo certificación de Agricultura

Sostenible Rainforest Alliance™. En lo que respecta a las áreas bajo el alcance de su Plan de Restauración "Proyecto de Restauración", estas corresponden a un total de 151,8 ha actuales, y llegara a una superficie total de 244,1 en el año 2037, por lo cual corresponde a una Operación Mediana. Su patrimonio dentro del alcance está constituido por 23 UMFs de las cuales en el Plan de Restauración están 16, que corresponden a:

**a) Superficie actual.**

Predio	Sup. (ha)
Copihue	28,2
Quillaimo	5,7
San Andres	0,2
San Isidro	0,5
San Patricio	0,9
Sta. Ana	67,8
Sta. Delfina	22,5
Sta. Elisa	10,5
Sta. Olga	0,2
Sta. Rosa	1,6
Sta. Sofia	11,2
Romeral	2,5
<b>Total general</b>	<b>151,8</b>

**b) Superficie plantación futura**

Predio	A. Existentes	A. Futuras	A. Red Hídrica	Total general
Copihue	28,2	4,0	26,4	58,6
Sta. Adriana			0,4	0,4
Quillaimo	5,7	0,7	6,9	13,3
San Andres	0,2	6,2		6,4
San Antonio		0,6		0,6
San Isidro	0,5			0,5
San Patricio	0,9			0,9
Santa Cristina		0,3	0,2	0,6
Sta. Ana	67,8	1,3		69,1
Sta. Delfina	22,5	20,1	4,3	46,9
Sta. Elisa	10,5	1,2		11,7
Sta. Faustina		2,5	11,4	13,9
Sta. Olga	0,2			0,2
Sta. Rosa	1,6		4,2	5,8
Sta. Sofia	11,2			11,2
Romeral	2,5	1,6		4,1
<b>Total general</b>	<b>151,8</b>	<b>38,5</b>	<b>53,9</b>	<b>244,1</b>

Todas las UMFs son de propiedad de Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Ltda, cuentan con su título de propiedad correspondiente se encuentran inscritos en el conservador de bienes raíces.

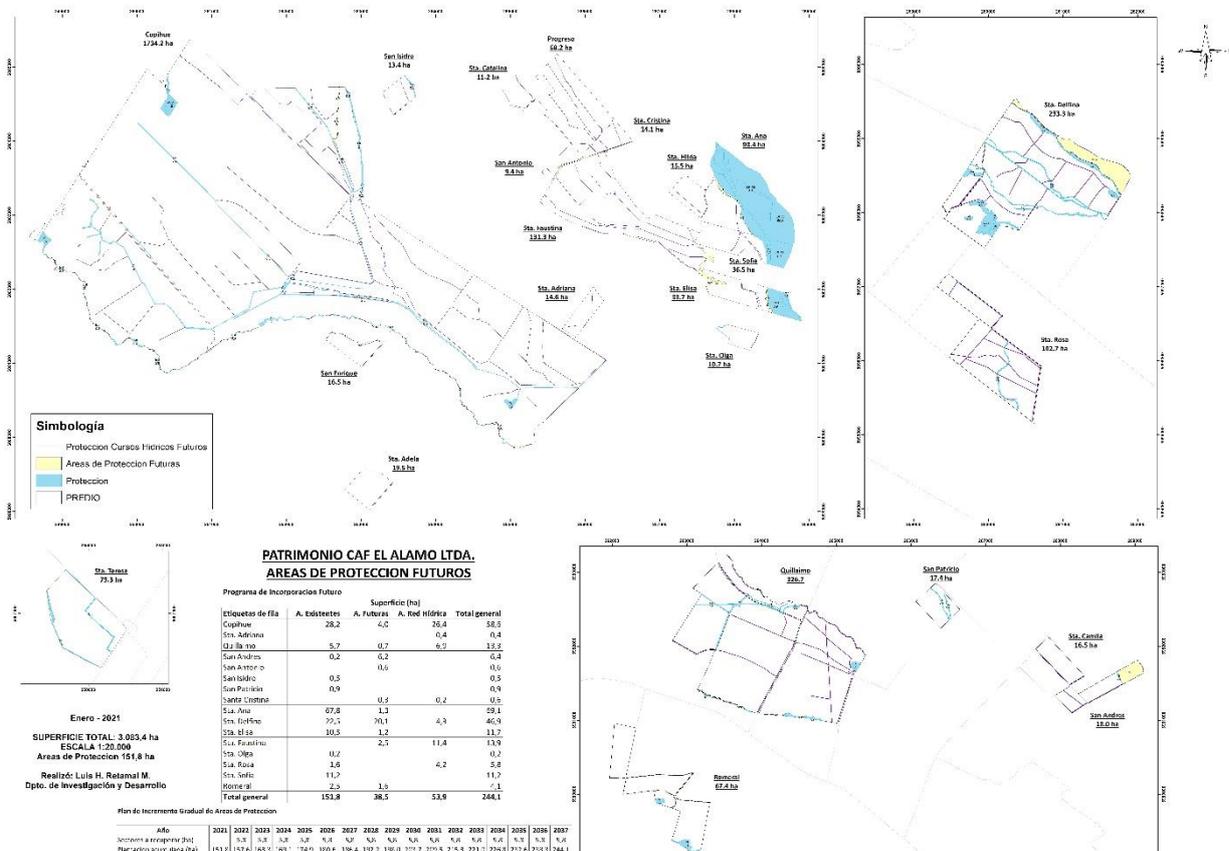
Toda la superficie se encuentra certificado FSC, en él se realizan actividades forestales y agrícolas, además en la interacción con los Vecinos existen contratos de talajes para animales, en algunas áreas, además al interior de las UMFs, existen canales de regadío de terceros, los cuales no son parte del Plan de Restauración.

En lo que respecta al Plan de Restauración o Proyecto de Restauración, este consta de varias actividades asociadas, referidas a la restauración de zonas de conservación. También es un complemento al programa de especies invasoras que CAF mantiene, esto ya que el objetivo es mejorar las zonas y fomentar las especies nativas y no así las exóticas. Se debe mencionar que las zonas a considerar con el enriquecimiento son con el objetivo de priorizar el cuidado del agua.

Las zonas de enriquecimiento consideran una zona buffer o de protección de 3 metros para ambos lados de la zona acuífera, esto es variable dependiendo de la situación del sector, teniendo como objetivo:

- Mantener y mejorar las zonas de restauración del Patrimonio CAF, con el objetivo de mantener y mejorar la cobertura vegetal con la finalidad de priorizar el cuidado del agua.
- Mejorar e incrementar los corredores nativos, siendo estos un refugio para la fauna.
- Implementar estándar FER (Restauración de Ecosistemas Forestales) en Plan de Manejo CAF.

Este plan contempla las siguientes áreas dentro del patrimonio:



**Anexo I: Listado de Verificación de conformidad con el Estándar FER  
(confidencial)**

**Anexo II: Lista de todos los sitios visitados (confidencial)**

**Anexo III: Listado de las partes interesadas consultadas (confidencial)**

**Anexo IV: Listado de documentos y registros (confidencial)**

---